



Aprobados los primeros 90 millones para digitalización y modernización de las EELL

Isabel Rodríguez destaca el objetivo de los fondos europeos para las entidades locales: “Hacer más inteligente al Estado en el territorio”

- Los ayuntamientos apuestan por la ciberseguridad, con 134 proyectos, el 40% de todos los presentados
- La ministra de Política Territorial subraya que “los fondos europeos mejorarán la eficacia y la eficiencia de las administraciones más cercanas, agilizarán las gestiones y trámites que cada día realizamos con las administraciones municipales, aumentando la calidad de vida de los ciudadanos y la calidad de los servicios públicos”
- Ha avanzado la aprobación hoy de los fondos correspondientes a la convocatoria 2021 del Ministerio de Política Territorial, por importe de 89,4 millones de euros para 330 proyectos de 145 municipios con más de 50.000 habitantes, a la que seguirán convocatorias de 2022 y 2023 para todos los municipios españoles por importe de 300 millones

A Coruña, 19 de mayo de 2022.- Un total de 145 municipios, con más de 50.000 habitantes o capitales de provincia, recibirán subvenciones para 330 proyectos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y respondiendo a la primera convocatoria del Ministerio de Política Territorial, correspondiente a 2021, para transformación digital y modernización de las entidades locales.

La ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, que ha adelantado en rueda de prensa en A Coruña las cifras, ha destacado que esta financiación tiene como objetivo “hacer más inteligente al Estado en el territorio, para mejorar la eficacia y la eficiencia de las administraciones más cercanas, agilizar las gestiones y trámites que cada día realizamos con las administraciones municipales y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos y la calidad de los servicios públicos”.

El importe total de las subvenciones aprobadas hoy asciende a 89.401.702,51 euros, lo que representa el 96,4% del importe máximo contemplado en la convocatoria y contará con la financiación del Ministerio de política Territorial, que comunicará a cada uno de los 145 ayuntamientos las subvenciones que recibirán los proyectos que han presentado.

Son las primeras subvenciones que recibirán los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes para financiar proyectos en el ámbito de su transformación digital en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Una iniciativa enmarcada en el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025 y el componente 11 del Plan de Recuperación, que contempla entre sus principales objetivos la transformación digital de las entidades locales, dado que este proceso de modernización ha de llegar al conjunto de las Administraciones Públicas.

En ese sentido, y en relación a la tramitación de las subvenciones, desde la Secretaría General de Administración Digital -dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial- se han definido las líneas de actuación estratégicas, reflejadas en la orden de bases reguladoras de las subvenciones: administración orientada al ciudadano, operaciones inteligentes, gobierno del dato, infraestructuras digitales y ciberseguridad.

Asimismo, se ha elaborado una guía técnica para la solicitud de subvenciones para la digitalización de entidades locales de más de 50.000 habitantes, y se ha comprobado el alineamiento técnico de los proyectos presentados por las EELL a los objetivos del Plan de Recuperación. Finalmente, se ha dado soporte en la resolución de dudas técnicas en todo el proceso.

Digitalizar las entidades locales

La ministra ha subrayado que se trata de “digitalizar los servicios municipales, para ganar en calidad de vida, acercar, simplificar y mejorar los servicios”.

Ha añadido que se facilitan recursos a los ayuntamientos para que impulsen proyectos que pueden ir “desde la mejora de la ciberseguridad, pasando por infraestructuras inteligentes, gestión de citas, administración electrónica o servicios tecnológicos para la comunicación con los vecinos.”

La ministra ha explicado que la convocatoria tenía 5 líneas diferenciadas: “1. Administración orientada al ciudadano, 56 proyectos; 2. Operaciones inteligentes, 36 proyectos; 3. Gobierno del dato, 16 proyectos; 4. Inversiones e infraestructuras digitales, 88 proyectos; y 5. Ciberseguridad, 134 proyectos”.

Destino de las subvenciones

El importe de las subvenciones aprobadas hoy, 89.401.702,51 euros, representa el 96,4% del importe máximo establecido en la orden de convocatoria, que se elevaba a 92,77 millones de euros. Por territorios, las subvenciones destinadas directamente a las entidades locales para proyectos de digitalización y modernización se reparten así:

IMPORTE CONCEDIDO A LAS EELL POR CCAA	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	IMPORTE CONCESIÓN PROYECTO
Andalucía	15.315.711,95 €
Aragón	2.828.436,69 €
Asturias	2.190.270,22 €
C. de Madrid	21.112.375,43 €
C. Valenciana	8.427.672,55 €
Canarias	4.246.713,20 €
Cantabria	191.946,21 €
C-La Mancha	2.088.318,70 €
Castilla y León	4.066.804,21 €
Catalunya	15.489.799,82 €
Extremadura	1.141.279,57 €
Galicia	3.676.347,82 €
Illes Balears	382.568,06 €
La Rioja	567.260,07 €
Navarra	758.000,00 €
País Vasco	3.807.459,62 €
Reg. Murcia	3.110.738,39 €
TOTAL	89.401.702,51 €

Reparto de las subvenciones por municipios

1.000 millones para las administraciones territoriales

La transformación digital y modernización de las administraciones públicas cuenta con una financiación de 1.000 millones de euros hasta 2023. De estos 1.000 millones, aproximadamente 600 millones van destinados a las comunidades autónomas y 400 a las entidades locales.

De los 400 millones destinados a las entidades locales, la ministra ha presentado hoy el primer paquete, casi 90 millones, y en las convocatorias de 2022 y 2023 que se van a hacer, aproximadamente financiadas con 300 millones, beneficiarán a todas las entidades locales, independientemente de su número de habitantes.

Isabel Rodríguez ha remarcado que con esta primera ronda de ayudas para las entidades locales, el Ministerio de Política Territorial da cumplimiento a uno de los hitos comprometidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: “La prioridad del Gobierno es cumplir con los objetivos fijados para asegurar la progresiva llegada de los fondos europeos”.

España sigue liderando en la UE el proceso de llegada de los fondos

Después de un intenso trabajo para poner en marcha las inversiones y reformas del Plan, este año será clave para alcanzar la velocidad de crucero y las comunidades autónomas tienen un papel protagonista en el despliegue de las inversiones en todo el territorio, “para que lleguen a las empresas y los ciudadanos y poner en marcha los proyectos estratégicos”, ha señalado.

Fruto del intenso trabajo desarrollado desde la aprobación del Plan en julio de 2020, España fue el primer país en lograr la aprobación formal del programa de inversiones y en recibir un primer pago semestral por el cumplimiento de hitos y objetivos, en diciembre de 2021. España también ha vuelto a ser el primer país en solicitar el segundo pago correspondiente al primer semestre de 2022.